

(Libro de Acordadas N° 09 , F° 25 N° 29). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, departamento doctor Manuel Belgrano, capital de la Provincia de Jujuy, a los ONCE días del mes de Agosto de dos mil veinticinco, los señores Jueces de la Suprema Corte de Justicia, Doctores Ekel Meyer, Sergio Marcelo Jenefes, Federico Francisco Otaola, Laura Nilda Lamas González, Mariano Gabriel Miranda, María Eugenia Nieva y Martín Francisco Llamas, bajo la presidencia del primero de los nombrados,

Consideraron:

El 8° Precongreso Provincial de Niñez, Adolescencia y Familia, organizado por la Escuela de Capacitación Judicial "Dr. Guillermo Snopek"; la Defensoría de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y la Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios, Profesionales y Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia (ALAMFPyONAF), el cual se llevará a cabo el día 11 de agosto del cte. año a hs. 15.30 en el Centro Cultural Martín Fierro del Complejo Educativo José Hernández, en el marco del XVI Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia.

El mismo se realizará de manera presencial y contará con la disertación que brindará la Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci jurista de reconocida trayectoria nacional e internacional, referente en materia de Derechos de NNyA en América Latina. Así también disertará la Dra. María Fontemachi, presidenta y socia fundadora de ALAMFPyONAF y ULACS, destacada profesional del campo jurídico y social.

Ambas conferencias constituirán una instancia clave de formación, reflexión crítica e intercambio sobre los desafíos actuales del sistema de protección integral de derechos.

Que, dada la importancia del encuentro a realizarse, cabe declarar de interés judicial la misma.

Por ello, en uso de las facultades de Superintendencia, conferidas en el art. 188° de la Constitución de la Provincia, artículo 49° de la Ley N° 4.055, Orgánica del Poder Judicial, la Suprema Corte de Justicia

Resuelve:

1°) Declarar de Interés Judicial el "8° Precongreso Provincial de Niñez, Adolescencia y Familia", organizado por la Escuela de Capacitación Judicial "Dr. Guillermo Snopek"; la Defensoría de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y la Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios, Profesionales y Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia (ALAMFPyONAF), el cual se llevara a cabo el día 11 de agosto a hs. 15.30 en el Centro Cultural Martín Fierro del Complejo Educativo José Hernández, ello en el marco del XVI Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia.

2°) Registrar, dejar copia en autos y notificar.

Dr. EKEL MEYER
PRESIDENTE
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE JUJUY

Dr. SERGIO MARCELO JENEFFES
JUEZ
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE JUJUY

Dr. MARIANO GABRIEL MIRANDA
JUEZ
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE JUJUY

Dr. FEDERICO FRANCISCO CATAOLA
JUEZ
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE JUJUY

Dr. MARIA EUGENIA NIEVA
JUEZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE JUJUY

Dr. ARIEL OMAR CUNYA
Secretario de Superintendencia